

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
MEDELLIN ANTIOQUIA	MEDELLIN ANTIOQUIA	2025-12-16 11:26:14	2025-12-16 11:25:52



REMITENTE	DE: ISVIMED IA: 0015VIMED.GOV.CO CAD Dir: CALLE 47D # 75-240		PARA: GLORIA EMILSE RODRIGUEZ VILLA NA Dir: CRA 81A 21 20		Guía No. 3340534000925	
	Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		Ciudad - Pais: MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		COD-POS: 050030	
	Telefono: 4304310	Nit-CC-Cod: 900 014 480	Telefono:		 CERTIPOSTAL	
	DICE CONTENER: RADICADO 6252		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro			
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE		O Desconocido O Rehusado O No reside O No reclamado O Dir. errada O Otros		Otros Valores \$0 Flete \$900 Valor Total \$900
		NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-12-18 D+2				OFICINA MEDELLIN 900 151 122 - 2 CALLE 32EE # 80C 14 3438816/3438111 CERTIPOSTAL.COM INFO@CERTIPOSTAL.COM LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015 CERTIPOSTAL SAS

IMPRESO POR FIVEPOSTAL (DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]) ODS: 24735400925 / COD.IMP: 53257200925 USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DIAZ 3340534000925 CONSULTE SU ENVÍO EN: CERTIPOSTAL.COM

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Unidad Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 25

Medellín,

Señor(a)
GLORIA EMILSE RODRIGUEZ VILLA
 C.C.43437781
 Celular: 3128238244
 Correo electrónico: sin dato
 Dirección: CRA 81A 21 20
 Medellín, Antioquia

RADICADO: 5 6251

Fecha : 2025-12-11 13:51:46

Anexos:

ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 3578 del 02 de diciembre de 2025

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 3578 del 02 de diciembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **GLORIA EMILSE RODRIGUEZ VILLA**, identificada con cédula de ciudadanía N°43437781.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,

JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH

Profesional Especializado

ISVIMED

Elaboró:	Maria Fernanda Mejia Gañan
	Abogada contratista -ISVIMED